

Guayaquil, Abril 8 de 2015

Señores

Accionistas

INSPECCIONES DEL ECUADOR S.A. INSPECSA

Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa **INSPECCIONES DEL ECUADOR S.A. INSPECSA**, de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico financiero correspondiente al año 2011.

Durante el ejercicio 2011, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la ACTIVIDADES DE SERVICIO DE CONTROL, MEDICIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIAS DE CANTIDADES Y CALIDADES DE PETRÓLEO Y SUS DERIVADOS. De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa si tuvo ingresos y Gastos operacionales.

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa **INSPECCIONES DEL ECUADOR S.A. INSPECSA**, registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa **INSPECCIONES DEL ECUADOR S.A. INSPECSA** Por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente



BETANCOURT MENDIVIL JOSE EDUARDO
REPRESENTANTE LEGAL
INSPECCIONES DEL ECUADOR S.A. INSPECSA
Cedula C. No. 0910795947